Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4156
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 21 de marzo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA

Cedula o Nit: 1114063037-7 **Dirección Beneficiario:** Calle 5 # 5 - 18

Teléfono: 3218061522 **Correo Electrónico**: Juan.internacionalizacion@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: `5600049218 de fecha 24/02/2023 **No. CDP:** '5500004251 de fecha 11/01/2023
Valor Contrato: VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE MARZO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0169 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO. 1053439647 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 8852197360**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 87425000401 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.850.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA
Cedula: 1.114.063.037

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 8**

Fecha: 21 **De** **Marzo** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0169 de 18 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004251 y RPC No. `5600049218 1154/1-1001/2-320202008/3730103010010000/PI37-101998/1/1/01/05

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI37-101998-Fortalecimiento de Cooperación Internacional en el Departamento del Valle del Cauca PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30103 – Valle Internacional: Gestionar recursos de cooperación financiera y técnica, atraer inversión y reinversión al Departamento, así como incrementar la capacidad empresarial exportadora, hacia una activación económica del Valle del Cauca **SUBPROGRAMA**: 3010301 – Cooperación Internacional: Generar convenios, alianzas e inversiones internacionales, a través de APC-Colombia y/o la agencia departamental que se creará; fortalecer capacidades de las instituciones departamentales y los municipios

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: Operar Agencia de cooperación Internacional de la Gobernación del Valle del Cauca TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 mu **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** 1 Fortalecer la gestión de recursos de cooperación internacional en el Valle del Cauca

2 Asesorar subregiones para la gestión de recursos de cooperación internacional

3 Establecer convenios y/o alianzas de cooperación internacional para financiar proyectos orientados al desarrollo del departamento

META (S) DE RESULTADO: MR30103001 Incrementar en 10% las inversiones y reinversiones nacionales e internacionales para la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301030100101 Operar al 100% una agencia de cooperación internacional de la gobernación del Valle del Cauca para la reactivación económica en el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ

Contratista: JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Identificar la oferta y la demanda de cooperación y asuntos económicos para la obtención de recursos y/o para lograr articulación con actores públicos, privados, académicos y sociedad civil del Valle del Cauca, que promuevan la internacionalización. 2.Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. 3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG 4. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales 6.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

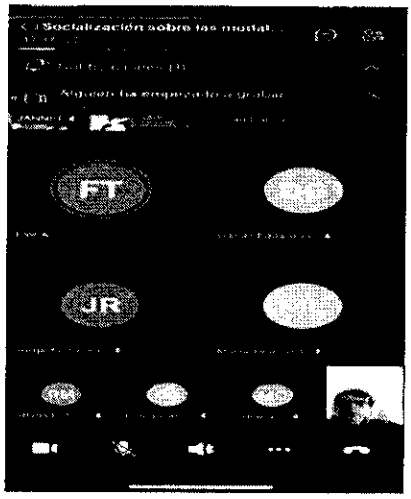
Prorroga, suspensiones o adiciones

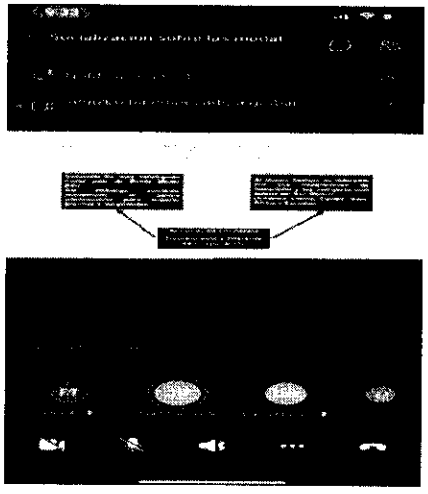
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Identificar la oferta y la demanda de cooperación y asuntos económicos para la obtención de recursos y/o para lograr articulación con actores públicos, privados, académicos y sociedad civil del Valle del Cauca, que promuevan la internacionalización.

- El contratista asistio a la reunión virtual convocada por el Dr. Jorge Enrique Cardozo Rodríguez - Experto Comisionado CRA, y la Dra. Janet Martínez - Subsecretaria de Internacionalización, para realizar socializacion sobre Cooperación Internacional, las modalidades, estructura de la APC y otros temas generales de la Cooperación Internacional. Esta reunión fue dictada Juan Carlos Sandoval funcionario de la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia – APC, con el fin de conocer tipos y modalidades que permitan la identificación de oferta y demanda de asuntos económicos para la obtención de recursos que promuevan la internacionalización.





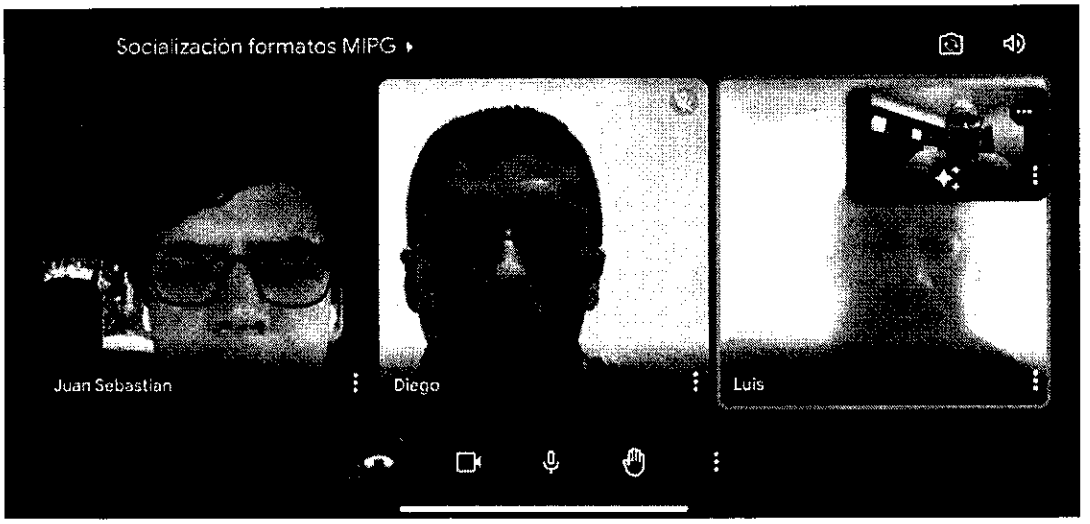
2. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.

- El contratista asistio a comité tecnico con el equipo de la Subsecretaria de Internacionalización citado por la Dra. Jannet Martinez – Subsecretaria de Internacionalización para realizar seguimiento al plan de trabajo y diferentes actividades que se estan programando para llevar a cabo durante el primer semestre y los avances que se han logrado hasta la fecha.



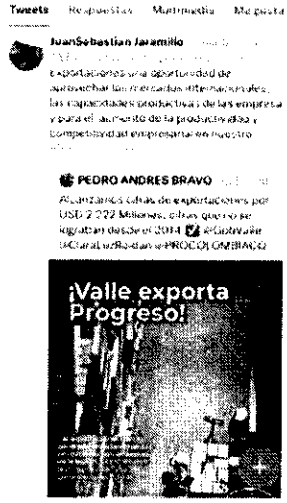
3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

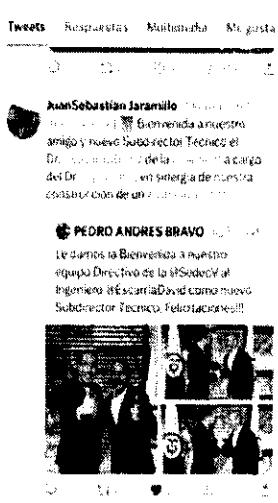
- El contratista asistio a la reunión de socialización de los diferentes formatos establecidos por sistema de gestión de calidad MIPG.

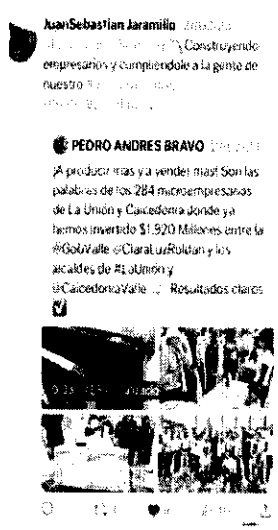


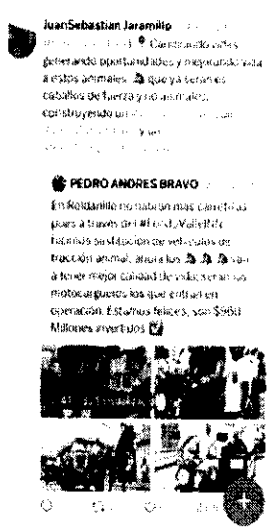
5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales.

- El contratista apoyo la divulgación del contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.









6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- El contratista asistio a la reuniòn con el equipo de la Subsecretaria de Interncionalización en donde se reviso los avances que se han tenido para la construccion del directorio – guia de Cooperacion Internacional para los enlaces de los municipios, con el fin de generar conocimeinto y fortalecer el desarrollo de creaciòn de proyectos de cooperaciòn internacional para los territorios.

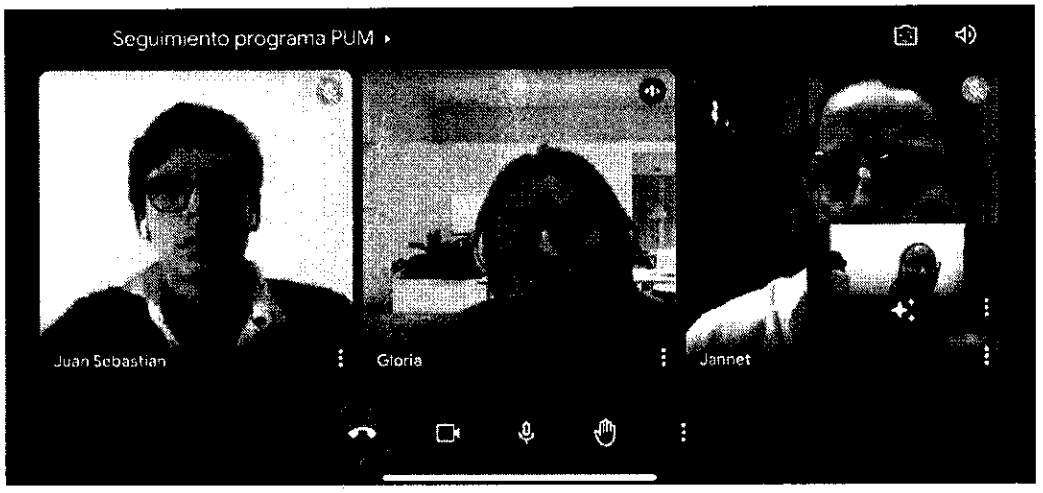




- El contratista asistio a la reuniòn con la delegaciòn de telefonia movil CLARO (Directora reional Valle) por delegaciòn del Dr. Pedro Andres bravo y se le hizo su respectiva trasabilidad y articualciòn para articualar esfuerzos con Secretaria TIC y Subsceretaria de Emprendimiento.



- El contratista organizo reunión con la asistente consular del programa PUM de Holanda, con el fin de realizar seguimiento a los diferentes acercamientos que se han realizado desde la subsecretaria de Internacionalización con los municipios y con empresas con potencial exportador buscando de esta manera beneficio para nuestro ecosistema empresarial vallecaucano.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO. 1053439647** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8852197360,** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$23.100.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$23.100.000
Valor pagado	$3.850.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.850.000
Valor total ejecutado	$7.700.000
Valor saldo por ejecutar	$15.400.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	3.850.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO. 1053439647** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8852197360, según** la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 21 **de** Abril **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

21 días del mes de Marzo de 2023

JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Subsecretaria de Internacionalización
C.C.59817129

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0169 de 18 febrero 2023
JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, marzo 21 de 2023

Doctor:
JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Subsecretaria de Internacionalización
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0169 del 18 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0169 del 18 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MARZO de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 18 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Identificar la oferta y la demanda de cooperación y asuntos económicos para la obtención de recursos y/o para lograr articulación con actores públicos, privados, académicos y sociedad civil del Valle del Cauca, que promuevan la internacionalización.
2.Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.
3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG

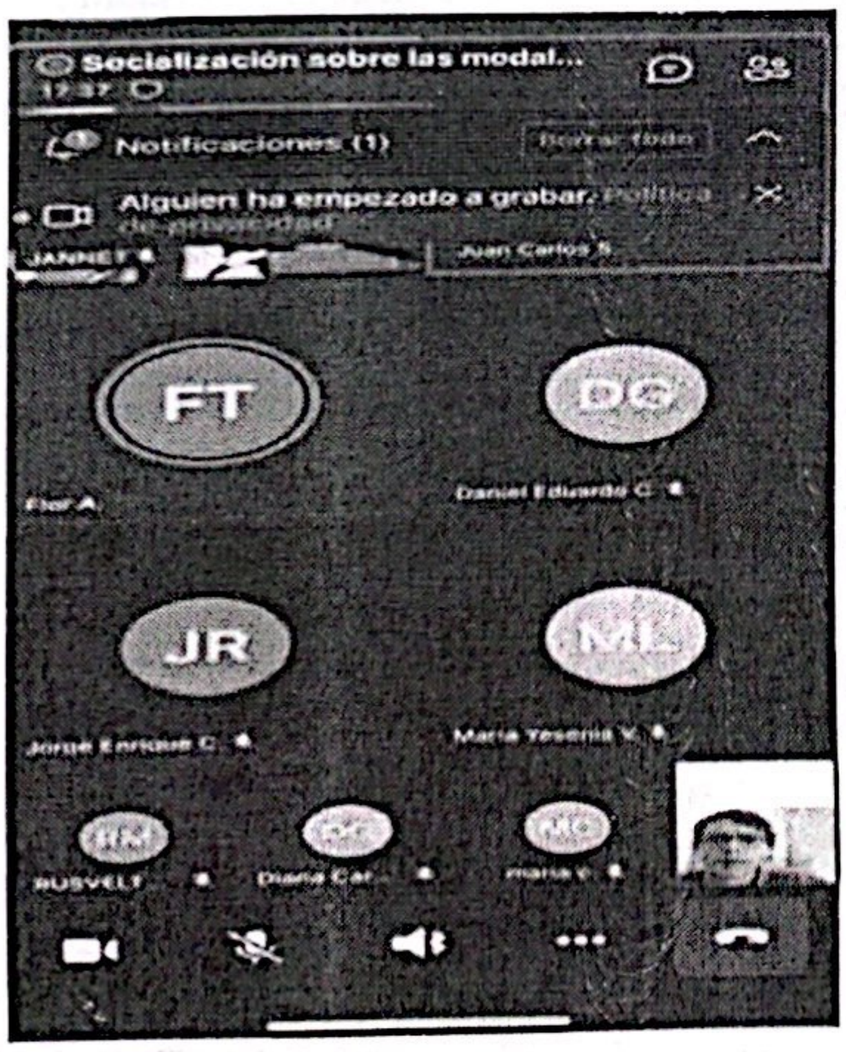
Powered by CamScanner

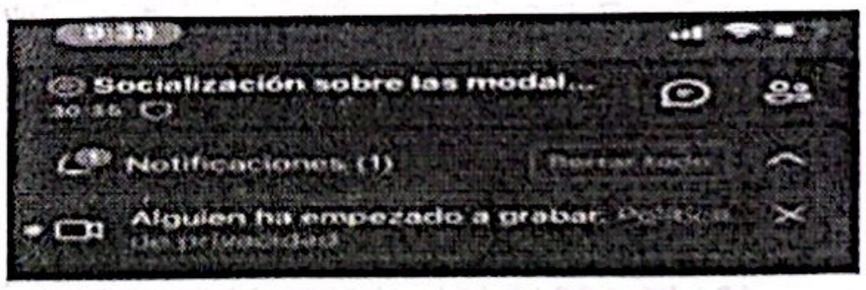
4. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales
6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

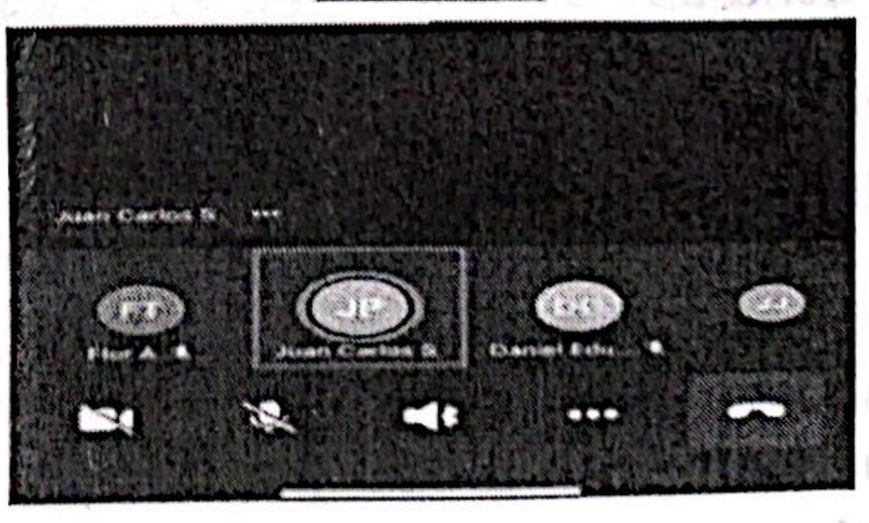
1. Identificar la oferta y la demanda de cooperación y asuntos económicos para la obtención de recursos y/o para lograr articulación con actores públicos, privados, académicos y sociedad civil del Valle del Cauca, que promuevan la internacionalización.

- Asisti a la reunión virtual convocada por el Dr. Jorge Enrique Cardozo Rodríguez - Experto Comisionado CRA, y la Dra. Janet Martínez - Subsecretaria de Internacionalización, para realizar socializacion sobre Cooperación Internacional, las modalidades, estructura de la APC y otros temas generales de la Cooperación Internacional. Esta reunión fue dictada Juan Carlos Sandoval funcionario de la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia – APC, con el fin de conocer tipos y modalidades que permitan la identificación de oferta y demanda de asuntos económicos para la obtención de recursos que promuevan la internacionalización.









2. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.

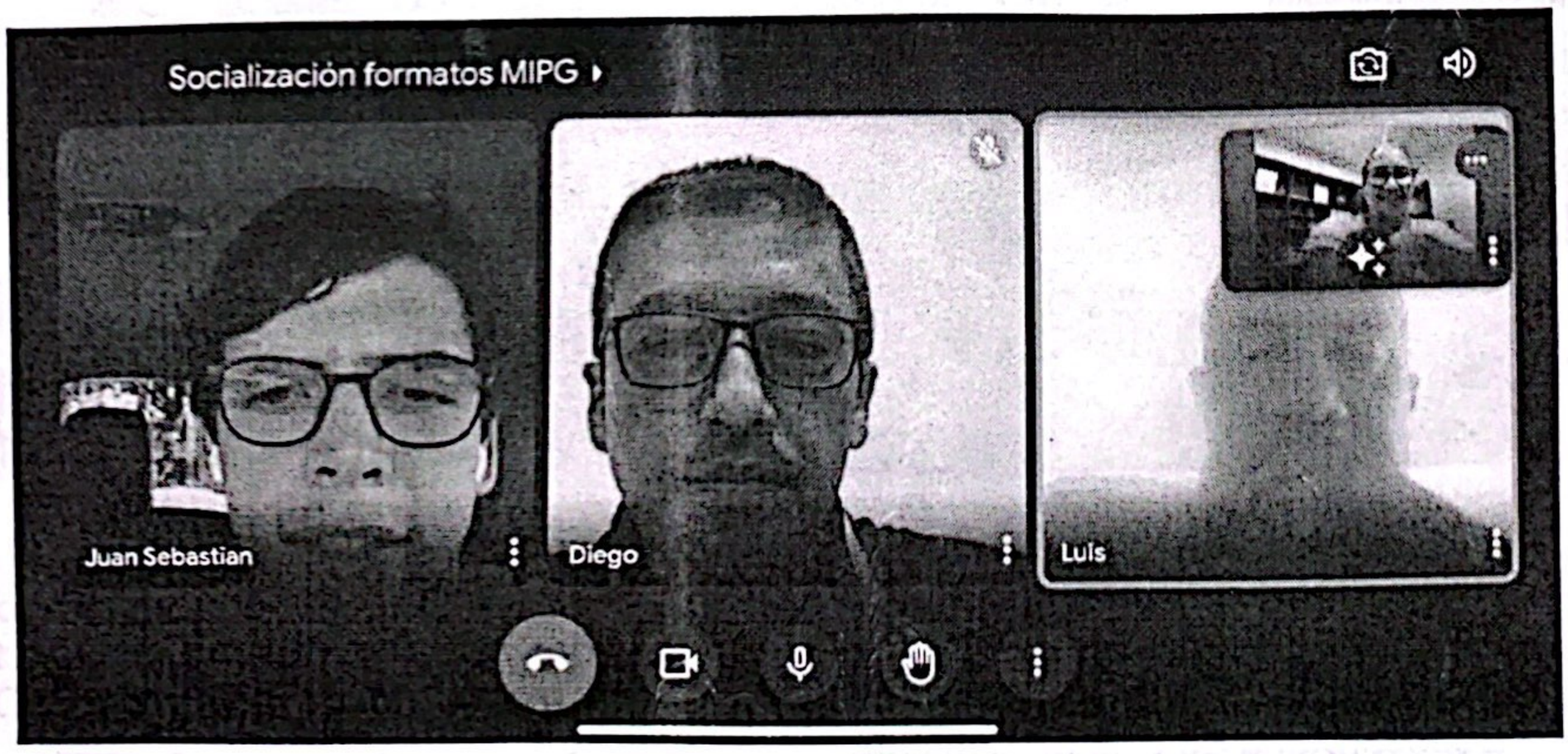
Powered by CamScanner

- Asisti al comité tecnico con el equipo de la Subsecretaria de Internacionalización citado por la Dra. Jannet Martinez – Subsecretaria de Internacionalización para realizar seguimiento al plan de trabajo y diferentes actividades que se estan programando para llevar a cabo durante el primer semestre y los avances que se han logrado hasta la fecha.



3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

- Asisti a la reunión de socialización de los diferentes formatos establecidos por sistema de gestión de calidad MIPG.

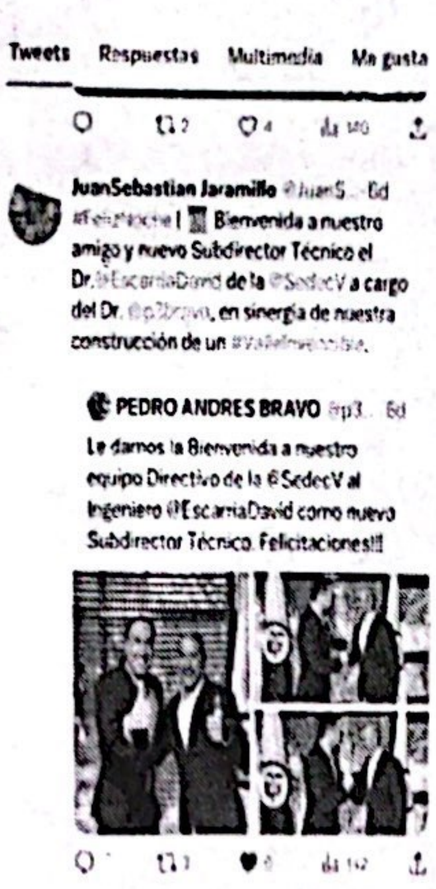


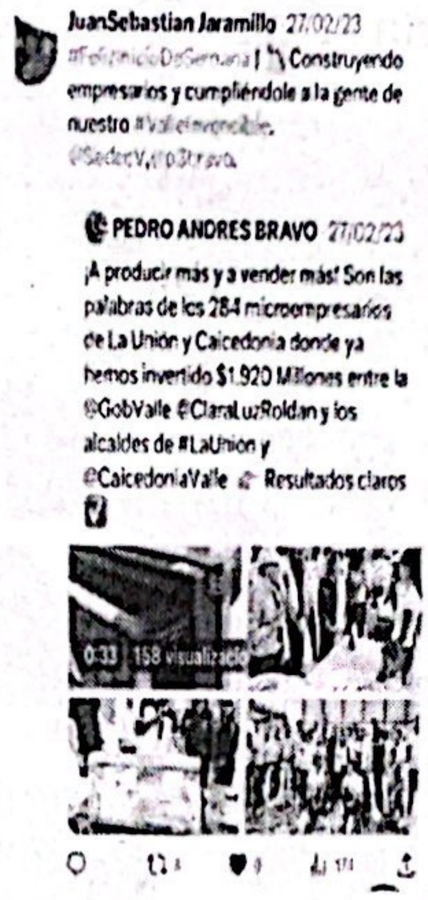
5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Powered by CamScanner

- Apoye la divulgación del contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.









6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Asisti a la reuniòn con el equipo de la Subsecretaria de Interncionalización en donde se reviso los avances que se han tenido para la construccion del directorio – guia de Cooperacion Internacional para los enlaces de los municipios, con el fin de generar conocimeinto y fortalecer el desarrollo de creaciòn de proyectos de cooperaciòn internacional para los territorios.



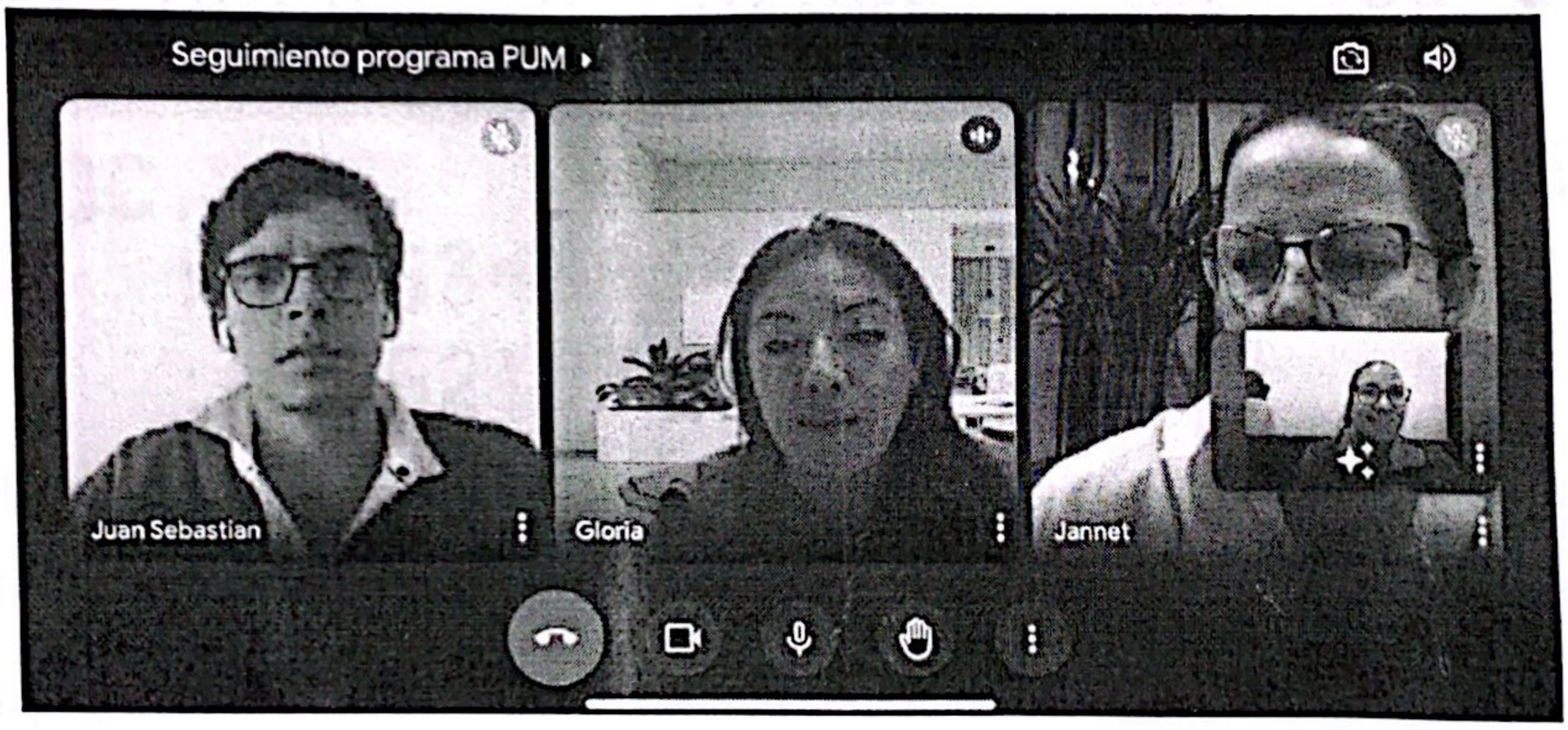


- Asisti a la reuniòn con la delegaciòn de telefonia movil CLARO (Directora reional Valle) por delegaciòn del Dr. Pedro Andres bravo y se le hizo su respectiva trasabilidad y articualciòn para articualar esfuerzos con Secretaria TIC y Subsceretaria de Emprendimiento.

Powered by CamScanner



- Asisti a la reunión con la asistente consular del programa PUM de Holanda, con el fin de realizar seguimiento a los diferentes acercamientos que se han realizado desde la subsecretaria de Internacionalización con los municipios y con empresas con potencial exportador buscando de esta manera beneficio para nuestro ecosistema empresarial vallecaucano.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de MARZO de 2023.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA
C.C. 1114063037

Powered by CamScanner

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

Ahora eres parte de Megapuntos Comfandi. Te invitamos actualizar tus datos y estar informado de todas las novedades del programa en www.comfandi.com.co/megapuntos

999919 RECAUDO SIM-202302 450.900 G
VALOR : 450.900
FECHA DOC.: 20230315
NIT : 1053439647
PIN : 8852197360
PLANILLA : 1053439647
PERIODO : 202302

==>> SUBTOTAL/TOTAL :$ 450.900
Efectivo **460.000**
CAMBIO 9.100
3/15/23 17:14 0547 02 0298 83007

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2023-03-15, 02:36:35 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8852197360

Fecha límite de pago: 2023-03-09

GUARDADA 15/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA				
Documento	CC1114063037	**Dirección**	CALLE 5 # 5 18		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3218061522		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1114063037	JARAMILLO SILVA JUAN SEBASTIAN	59	00	X															0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.540.000	$ 246.400	S.O.S EPS	$ 1.540.000	$ 192.500	ARL SURA	$ 1.540.000	$ 8.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.540.000	$ 1.540.000	$ 1.540.000	$ 0	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 192.500	$ 8.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.000	$ 3.300	$ 450.300

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
7

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermecados Colsubsidio

8888521973600000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8852197360(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: 4/72 - Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi – Grupo Éxito / App: Móvil Colpatria - MOVii / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner